

ESCUELA MUNICIPAL G-472
“JORGE HERRERA GUZMÁN”
PEJERREY . LINARES /

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA G-472 “JORGE HERRERA G.”

PEJERREY - LINARES

2019 - 2024

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ESCUELA G-472 “JORGE HERRERA GUZMÁN”
PEJERREY - LINARES
2019 - 2024

- I - **IDENTIFICACIÓN** : Este Establecimiento Educacional cuenta con Jornada Escolar Completa Diurna de 38 horas semanales .
- Decreto de Evaluación N° 67 de 2018 y sus modificaciones .
 - Escuela Unidocente .
 - 01 curso combinado de 1° a 6° Año Básico .
 - Profesor : Carlos Bravo Novoa .
 - Comuna : Linares .
 - Provincia : Linares .
 - Región : VII Del Maule .
 - ATP Deproe : Sr. Carlos Nuche (2022).
 - Inicio : Marzo de 2019 .
 - Término : Diciembre de 2024 .
 - Duración : 6 años

II - **FUNDAMENTACIÓN** : Para enfrentar los cambios y desafíos del siglo XXI , somos los educadores, en conjunto con la Comunidad Escolar, quienes debemos ponernos a la búsqueda de mejores herramientas de enseñanza aprendizaje, con el objeto de satisfacer los requerimientos y demandas de las necesidades de desarrollo de las nuevas sociedades . Ello significa hacer de nuestros principios de autonomía curricular una herramienta que brinde la oportunidad de que cada establecimiento imparta una enseñanza que sea más significativa para el estudiante en lo personal y de mayor relevancia y pertinencia social y cultural .

La búsqueda de una escuela que sea capaz de asumir roles que conlleva todo acto educativo, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes frente a la vida, es una tarea que deben enfrentar hoy nuestras escuelas . Frente a estos desafíos, vemos la necesidad de emprender cambios relevantes que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación y que cuenten con la participación y apoyo de todos los sectores del proceso educativo, de tal forma que de ellas egresen alumnos con principios básicos para la sana convivencia en sociedad. Alumnos que amen la vida y el medio que los rodea, medio que se transforma en una gran aula, en la que el niño construye sus aprendizajes , interactúa con su medio y con las personas que le brindan apoyo en la adquisición de nuevos saberes .

A través de estos principios, el alumno adquiere respeto a los distintos credos religiosos e ideales de convivencia democrática, respeto por la naturaleza, haciendo verdaderos esfuerzos por la preservación y el cuidado de ella .

Así, con el deseo de proyectar nuestro establecimiento educacional hacia una educación eficaz y pertinente, vemos necesaria una mayor permanencia del Profesor , Alumnos y Apoderados en la escuela , realizando un trabajo conjunto en procura de alcanzar los mejores aprendizajes y los más altos valores de convivencia humana. Por esta razón es que se asume la Reforma Educacional del Supremo Gobierno en todos aquellos ámbitos que sea posible , así se pretende seguir ejecutando de la mejor forma el PME del Establecimiento , el mejoramiento de la infraestructura de esta Unidad Educativa y como una tarea muy importante, el mejor desarrollo en nuestra Escuela de la Jornada Escolar Completa Diurna, pues estamos ciertos que esto está contribuyendo a alcanzar mejores rendimientos tanto en lo pedagógico como en la formación personal de los educandos .

III- **MISIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR** : Formar una persona preocupada del cuidado y conservación de su entorno, solidaria , responsable , respetuosa y democrática; capacitada para la continuación de estudios en otros colegios y capaz de integrarse al desarrollo de su comunidad, integrando a la familia en el proceso educativo .

IV- VISION : Ser un colegio que esté abierto a la comunidad, en la que participen los apoderados y las organizaciones comunitarias del sector. Orientar su quehacer al desarrollo integral de todos los alumnos, para formar un niño reflexivo, creativo y con capacidad para decidir su futuro.

V- DIAGNÓSTICO : Esta Escuela forma parte del Microcentro Ribera del Achibueno, junto a otras seis escuelas de la misma zona precordillerana .

En este Establecimiento se trabaja con Jornada Escolar Completa Diurna , con 40 horas para el Profesor, 38 con alumnos y 02 horas con apoderados, preparación de clases, revisión de pruebas. Además cuenta con 04 horas para el trabajo administrativo de la Escuela .

La escuela atiende a niños de 1° a 6° Año de Educación General Básica, con la siguiente matrícula (actualizada a marzo de 2023):

1° Básico	1	Alumno .
2° Básico	0	Alumno .
3° Básico	0	Alumno .
4° Básico	4	Alumno .
5° Básico	0	Alumno .
6° Básico	1	Alumnos .

TOTAL 6 Alumnos.

- Decreto de Evaluación N° 67 de 2018 y sus modificaciones .
- Los Planes y Programas de Estudio vigentes.

- El Centro de Padres y Apoderados lo conforman 05 Apoderados , de los cuales el 100 % son padres de los alumnos .
- El 50 % de los niños (03) vive con ambos padres .
- El 50 % de los niños (03) vive con uno de sus padres.
- 02 alumnos (33 %), viven en Pejerrey.
- 03 alumnos (50 %), viven de Vega del Molino, comuna de Longaví.
- 01 alumno (17 %) vive en la Recova, a 7,8 kilómetros de la escuela.

- Actividades de la Jornada Escolar Completa Diurna :
- Taller Medioambiental .
- Taller Artístico.
- Taller de Inglés.

- Materiales : El Establecimiento cuenta con textos de estudio de las diferentes asignaturas, entregados por el MINEDUC para el 100% de los alumnos.
- Módulos de Educación Rural para Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y para Historia, Geografía Y Ciencias Sociales.
- Recursos tecnológicos como computadores, netbooks y notebook.
- Material audiovisual como televisor, proyector y minicomponente.
- Material para el trabajo de ciencias como microscopio, torso humano armable, enciclopedias.
- Material para actividades de Educación Física como colchonetas, balones, conos, aros y cuerdas .

- Infraestructura : La Escuela cuenta con una sala, la que cuenta con una sección, en la que están dispuestos los diferentes elementos tecnológicos con que cuenta el establecimiento.

Se cuenta con la aprobación del Ministerio de Salud, en todo lo referido a salubridad (agua potable, baños, cocina, comedor, extracción de vapores, duchas, lavamanos, etc.).

El establecimiento, en casi 0,6 hectáreas de terreno, cuenta con un espacio utilizado como cancha de futbolito, la que es utilizada en diferentes actividades escolares (internas, como del Microcentro), y en actividades de la comunidad cuando es requerida.

- Implementación : El Establecimiento cuenta con mobiliario suficiente para el uso de los 06 alumnos, además en la sala de clases, contamos con un calefactor, cedido en comodato por la Junta de Vecinos y por aire acondicionado, que ayudan a entibiar las frías mañanas de invierno .

- Carencias : La necesidad más importante en este momento es mejorar el cielo raso de algunas dependencias del establecimiento.

- Organismos de Apoyo : Se cuenta con el apoyo técnico pedagógico de la Departamento Provincial de Educación de Linares.
- D.A.E.M. Linares .
- Depto. Comunal de Salud, a través de la Posta del sector.
- Empresa Forestal Niblinto.
- Carabineros de Chile .

- Descripción de la Comunidad : Los habitantes habituales de este Sector (alrededor de 45), se dedican a la ganadería en menor escala, pequeña agricultura, la elaboración de carbón vegetal y venta de leña (estas últimas, principales entradas económicas, que reciben especialmente en la época de invierno); recolección de frambuesa y mora en tiempo de verano.

La Escuela se encuentra ubicada a 35 Kms. de la Plaza de Armas de la ciudad de Linares, en la precordillera. Presenta una gran cantidad de casa habitaciones, pero alrededor del 80% de ellas corresponden a casas de veraneo. Gran parte de la comunidad, y en nuestro caso 03 apoderadas, aprovechan el tiempo estival para dedicarse a prestar servicios o vender pan y tortillas a los veraneantes.

- Rendimiento del alumnado : En los últimos dos años, los índices han sido los siguientes

	2020	2021	2022
- Repitencia.....	00 %	00 %	00 %
- Promoción.....	100 %	100 %	100 %
- Traslado.....	00 %	00 %	00 %

La Escuela forma parte del Microcentro **Ribera del Achibueno**, en conjunto con las escuelas de El Peñasco , Los Mogotes , Vega de Salas , El Culmen y Los Hualles .

VI - Objetivos Estratégicos y Generales del P.E.I. :

1.- Ámbito Pedagógico:

- A.- Elevar los índices de rendimiento de la Escuela a través de metodologías que entregue el Programa de Educación Básica Rural y otras que resulten de real motivación y eficacia en lo alumnos.
- B.- Mejorar la autoestima y el conocimiento de si mismo, creciendo como persona para una mejor integración en la vida escolar, familiar y comunitaria.

2.- Ámbito Gestión Institucional :

- C.- Mantener y mejorar en forma sustancial la infraestructura y espacios escolares necesarios en favor de la gestión pedagógica .
- D.- Mejorar la gestión de la Escuela a través de un P.M.E. que sea coherente con el P.E.I. del Establecimiento.

3.- Ámbito Desarrollo Docente:

- E.- Fortalecer espacios de reflexión pedagógica que permitan profundizar aspectos propios de la función docente en las escuelas del Microcentro.

4.- Ámbito Vinculación Familia - Escuela - Comunidad:

- F.- Desarrollar un proceso de integración, comunicación y responsabilidad compartida en la tarea común de educar .
- G.- Integrar a la comunidad en el quehacer de la Escuela en forma permanente .

VI -Evaluación del Proyecto Educativo :

Los objetivos y metas de este Proyecto y el desarrollo de los mismos, serán evaluados semestralmente, para verificar, reforzar o rectificar aquellos aspectos del Proyecto Educativo que estén más deficitarios .

Dentro de este Proyecto se contempla la evaluación periódica del PME, Proyecto J. E. C. D. , y P.A.A. del Microcentro .

En definitiva, el presente Proyecto presentará las siguientes instancias de evaluación :

- 1.- Análisis de entrevistas, encuestas, que permitan una observación y evaluación cualitativa de aquellas metas que no son cuantificables .
- 2.- Reuniones que cuenten con la participación del Profesor, alumnos, apoderados y algún (os) representantes de la comunidad en general, analizar el desarrollo y alcances obtenidos en este Proyecto .

CARLOS BRAVO NOVOA
PROF. ENCARGADO ESCUELA G-472
“JORGE HERRERA G.” PEJERREY

Pejerrey , marzo de 2023 .